



ACTA

ACTA TRIBUNAL CALIFICADOR

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN COMO FUNCIONARIO INTERINO/A DE UN/A TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ESPECIALISTA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN Y PERSONAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE DEL AYUNTAMIENTO.

En Miguelurra (Ciudad Real), siendo las nueve horas del día dieciocho de febrero de dos mil veinticinco, se reúne en la Casa Consistorial de esta localidad, sita en Pza. de España, 1, los miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión por turno libre y concurso-oposición de un/a Técnico/a de Administración-General especialista en materia de contratación y personal, Grupo A1, bajo la Presidencia de Dº. Rafael Salgado Luelmo, Interventor del Ayuntamiento de Miguelurra, y la asistencia de los vocales:

Dª Nieves Cristina Crespo Marín, Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano

Dª Cristina Moya Sánchez, Vicesecretaria de la Excma. Diputación de Ciudad Real.

Dª Juliana López Sevilla, Secretaria-Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Carrión

Actúa como Secretaria Dª María Dolores Cánovas Ortega, Secretaria General del Ayuntamiento de Miguelurra.

El Sr. Presidente declara constituido el Tribunal Calificador y, celebrado el primer ejercicio de la fase de oposición de acuerdo con el punto séptimo de las bases reguladoras, el 11 de febrero de 2025, se procede a publicar la plantilla correctora de las preguntas otorgando un plazo de tres días hábiles para la presentación de reclamaciones o alegaciones a la plantilla correctora. En dicho plazo se presentaron:

- Por registro de entrada n.º 202599900001344, de 13 de febrero de 2025, D. Ángel Aguas Nuevo solicita el cambio de respuesta de las preguntas n.º 10, n.º 28 y n.º 33.
- Por registro de entrada n.º 202599900001388, de 14 de febrero de 2025, Dº Laura Carranza Vallejo solicita el cambio de respuesta de la pregunta N.º 28.

En relación con la reclamación de la pregunta n.º 10, el Tribunal calificador aprecia un error de transcripción en la plantilla correctora, y entiende que la opción correcta es la "a) El Defensor del pueblo".



ACTA

Por tanto, en base a lo expuesto se estima la alegación presentada respecto a la presentada a la pregunta n.º 10.

En relación con la reclamación de la pregunta n.º 28, el Tribunal calificador aprecia un error de transcripción en la plantilla correctora, y entiende que la opción correcta es la “a) Un 5 por 100 del precio final ofertado por aquellos, excluido el Impuesto sobre el Valor añadido”.

Por tanto, en base a lo expuesto se estima la alegación presentada respecto a la presentada a la pregunta n.º 28.

En relación con la reclamación de la pregunta n.º 33, el Tribunal calificador aprecia que ninguna de las opciones disponibles es correcta en su totalidad, considerándose todas incompletas.

Por tanto, en base a lo expuesto se invalida la pregunta n.º 33, y se pasa a la 1ª pregunta de reserva.

En relación con la pregunta n.º 34, el Tribunal calificador considera que el enunciado no es claro, lo que impide dar una respuesta correcta.

Por tanto, en base a lo expuesta se invalida la pregunta n.º 34, y se pasa a la 2ª pregunta de reserva.

A la vista de lo expuesto, se acuerda:

PRIMERO.- Estimar las reclamaciones presentadas a las preguntas n.º 10, n.º 28.

SEGUNDO.- Anular las preguntas n.º 33 y y evaluar la pregunta de reserva n.º 2.

TERCERO.- Publicar la plantilla correctora definitiva de las preguntas de la fase de oposición.



ACTA

Anexo I

1.	D
2.	A
3.	C
4.	C
5.	B
6.	D
7.	C
8.	B
9.	D
10.	A
11.	C
12.	B
13.	C
14.	B
15.	C
16.	B
17.	B
18.	D
19.	D
20.	A
21.	C
22.	D
23.	A
24.	C
25.	A
26.	A
27.	B
28.	A
29.	B
30.	B



ACTA

31.	A
32.	D
33.	NULA
34.	NULA
35.	C
36.	D
37.	D
38.	A
39.	D
40.	D
41.	D
42.	C
43.	A
44.	D
45.	D
46.	A
47.	C
48.	D
49.	D
50.	D
51.	C
52.	A
53.	C
54.	D
55.	B
56.	B
57.	A
58.	D
59.	C
60.	B
61.	C
62.	D
63.	C



ACTA

64.	C
65.	B
66.	B
67.	C
68.	B
69.	A
70.	C
71.	B
72.	B
73.	A
74.	C
75.	D
RESERVA	
1.	C
2.	B
3.	D
4.	A
5.	D

CUARTO.- Publicar el listado definitivo de notas del primer ejercicio de la fase de oposición:

NOMBRE	DNI	
AGUAS NUEVO, ÁNGEL	***3422**	19,1
CARRANZA VALLEJO, LAURA	***8902**	16
GUTIÉRREZ CASTALLANOS, MIRELLA	***3854**	17,30
LOZANO MORA, PEDRO	***1980**	NO APTO
SORIA MARTINEZ, CLARA	***0515**	NO APTO

QUINTO.- Convocar a las oposiciones para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición para **el día 11 de marzo de 2025 a las 12:00 horas, en la Casa de la Cultura sita en la calle de los Perlines n.º 16 de Miguelurra.**



ACTA

De conformidad con el punto séptimo de las bases de la convocatoria, los aspirantes podrán auxiliarse de textos legales en soporte papel relacionados con el temario íntegramente del programa anexo a la presente convocatoria, excepto los que contengan soluciones de casos prácticos, y del uso de calculadora.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros del Tribunal para debida constancia , de lo que, como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA